
 <p>Real Federación Española de Tiro con Arco</p>	<h1 style="color: blue;">CIRCULAR INFORMATIVA</h1> <h2>LIGA NACIONAL RFETA</h2> <h3>CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2020-2021</h3> <h3>FASE PREVIA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA</h3> <h3>POR EQUIPOS MIXTOS DE CCAA 2020-2021</h3> <h3>(CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS)</h3>	 <p>CSD Consejo Superior de Deportes</p>
--	---	---

1. INTRODUCCIÓN

La RFETA, como parte del proyecto deportivo general para las próximas temporadas, tiene como objetivo motivar a nuestros jóvenes deportistas para que continúen con la práctica del tiro con arco y puedan mejorar tanto sus resultados como su experiencia competitiva, a través de la participación en competiciones de nivel nacional adecuadas a su edad.

Por ello y con la intención de fomentar y potenciar la participación de nuestros jóvenes arqueros en estas competiciones, la RFETA convoca la Liga Nacional RFETA 2020-2021 para las categorías Cadete y Menor de 14 años, así como la fase previa del Campeonato de España por equipos mixtos de Comunidades Autónomas 2020-2021.

NOTA INFORMATIVA: para realizar la selección de deportistas al Programa Nacional de Tecnificación Deportiva de la RFETA para la temporada 2021-2022 se podrá tener en cuenta, entre otros criterios, la clasificación final del ranking de la Liga Nacional de Cadetes y Menores de 14 años de la temporada 2020-2021.

2. CATEGORÍAS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

Podrán participar en esta Liga Nacional los deportistas en categoría cadete y menor de 14 años de las divisiones de arco recurvo y arco compuesto, teniendo en cuenta que en la temporada 2020-2021 serán considerados:

- **MENORES DE 14 AÑOS:** deportistas con año de nacimiento 2007 y posteriores.
- **CADETES:** deportistas con año de nacimiento 2004, 2005 y 2006.

Los arqueros menores de 14 años no podrán participar en categoría cadete en ninguna de las tres tiradas de liga ni el campeonato de España, a no ser que se inscriban a la totalidad de la liga en categoría cadete (renunciando a participar en categoría menor de 14 años en todas y cada una de las pruebas de esta liga).



El número máximo de plazas disponibles para poder participar en la totalidad de la liga, así como en cada una de las tres tiradas clasificatorias de la Liga Nacional RFETA de Cadetes y Menores de 14 años serán las siguientes:

Categoría CADETE (arco recurvo y compuesto):

- 32 plazas para cadete recurvo hombre
- 32 plazas para cadete recurvo mujer
- 12 plazas para cadete compuesto hombre
- 12 plazas para cadete compuesto mujer

Nota: en caso de no completar alguna de las categorías, esas plazas podrán ser ocupadas por deportistas de la otra categoría, repartiendo las plazas libres de manera equitativa en las categorías que hubiera demanda de plazas.

Ref.	RF2021012	Fecha	18-02-2021	Nº Circular	012/20-21	Página	1 de 9
------	-----------	-------	------------	-------------	-----------	--------	--------

 <p>Real Federación Española de Tiro con Arco</p>	<h2 style="color: blue;">CIRCULAR INFORMATIVA</h2> <h3>LIGA NACIONAL RFETA</h3> <h3>CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2020-2021</h3> <h3>FASE PREVIA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA</h3> <h3>POR EQUIPOS MIXTOS DE CCAA 2020-2021</h3> <h3>(CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS)</h3>	 <p>Consejo Superior de Deportes</p>
--	---	---

Categoría MENORES DE 14 AÑOS (arco recurvo y arco compuesto)

- 36 plazas para menores de 14 años recurvo hombre
- 36 plazas para menores de 14 años recurvo mujer
- 8 plazas para menores de 14 años compuesto hombre
- 8 plazas para menores de 14 años compuesto mujer

Nota: en caso de no completar alguna de las categorías, esas plazas podrán ser ocupadas por deportistas de otra categoría, repartiendo las plazas libres de manera equitativa en las categorías que hubiera demanda de plazas.

Para las inscripciones a la totalidad de la liga (120'00€), en caso de superar el número máximo de plazas disponibles, la asignación de las plazas se realizará por riguroso orden de inscripción (teniendo en cuenta el número de plazas reservadas por categoría).

Para las inscripciones a la 1ª y 2ª jornada de liga (24 y 25 de abril / 22 y 23 de mayo), en caso de superar el número máximo de plazas disponibles, la asignación de las plazas se realizará de la siguiente forma:

- 1º) Arqueros inscritos en la totalidad de la Liga Nacional 2020-2021
- 2º) Por riguroso orden de inscripción.

Nota: para estas dos primeras jornadas de liga no será necesario acreditar puntuación mínima.

Para las inscripciones a la 3ª jornada de liga (26 y 27 junio) y al Campeonato de España de Cadetes y Menores (22 al 25 de julio), en caso de superar el número máximo de plazas disponibles la asignación de las plazas se realizará de la siguiente forma:

- 1º) Arqueros inscritos en la totalidad de la Liga Nacional 2020-2021 (siempre que acrediten la puntuación mínima correspondiente)
- 2º) Por ranking de puntuación mínima acreditada.
- 3º) Por riguroso orden de inscripción.

Nota: para la 3ª jornada de liga y el Campeonato de España SI será necesario acreditar puntuación mínima, aunque el arquero este inscrito a la totalidad de la liga.

De cara al Campeonato de España de Cadetes y Menores de 14 años de aire libre 2020-2021, a celebrarse en Madrid entre el 22 y 25 de julio, tanto el número máximo de plazas disponibles como las plazas reservadas por categoría están aún por determinar, y se informará al respecto en la circular correspondiente.



3. INSCRIPCIONES

Todos los deportistas y técnicos que quieran inscribirse a la totalidad de la Liga Nacional Cadete y Menor de 14 años 2020-2021 podrán realizarlo en el siguiente enlace:

<https://www.federarco.es/competiciones/eventos/inscripciones-online>

El plazo de inscripción se cerrará el domingo 21 de marzo de 2021 a las 23:59 (hora peninsular).

AVISO IMPORTANTE:

Una vez realizada la inscripción a la totalidad de la Liga, **cada deportista deberá confirmar su asistencia a cada una de las pruebas de la Liga en las que quiera participar, a través del evento correspondiente**, sin necesidad de realizar ningún pago adicional.

De no confirmar su participación en alguna de las tiradas, aunque esté apuntado a la totalidad de la liga, no podrá participar en la misma.

En caso de que algún arquero NO quiera participar en alguna de las pruebas, no será necesario realizar ningún trámite, tan solo no deberá confirmar su inscripción en ella.


3.1. Inscripciones de arqueros

Podrán realizar su inscripción a la Liga Nacional RFETA todos los arqueros en categoría cadete y menores de 14 años que tengan en vigor su licencia única deportiva, emitida por una federación de tiro con arco autonómica, o bien por las delegaciones de la RFETA donde no exista federación autonómica o se haya cedido a la RFETA dicha gestión.

IMPORTANTE: para realizar la inscripción en la totalidad de la Liga Nacional RFETA de Cadetes y Menores de 14 años, así como para las jornadas 1ª y 2ª de la liga, **NO** será necesario acreditar puntuación mínima. Pero para poder confirmar su participación en la 3ª jornada de liga, así como al Campeonato de España de Cadetes y Menores de 14 años 2020-2021 **SI** se deberá acreditar la siguiente puntuación mínima:

Puntos	Mujeres Recurvo	Hombres Recurvo	Mujeres Compuesto	Hombres Compuesto
Menores 14 años 2x40m. recurvo (diana 122cm) 2x50m. compuesto (diana 80cm red.)	480 puntos	500 puntos	460 puntos	480 puntos
Cadetes 2x60m. recurvo (diana 122cm) 2x50m. compuesto (diana 80cm red.)	460 puntos	480 puntos	520 puntos	540 puntos

Dicha puntuación mínima deberá haberse obtenido en la categoría correspondiente a la de su inscripción, y en cualquier competición realizada con carácter previo a la finalización del plazo de inscripción para la prueba que corresponda, siempre que ésta sea reconocida por la RFETA o por una Federación Autonómica, teniendo que presentar el correspondiente certificado federativo que acredite esa puntuación en caso de que fuera solicitado.

 <p>Real Federación Española de Tiro con Arco</p>	<h1 style="color: blue;">CIRCULAR INFORMATIVA</h1> <h2>LIGA NACIONAL RFETA</h2> <h3>CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2020-2021</h3> <h3>FASE PREVIA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA</h3> <h3>POR EQUIPOS MIXTOS DE CCAA 2020-2021</h3> <h3>(CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS)</h3>	 <p>CSD Consejo Superior de Deportes</p>
--	---	---

Para inscribirse a la TOTALIDAD de la Liga Nacional RFETA de Cadetes y Menores de 14 años, cada uno de los deportistas participantes deberá tramitar su inscripción, realizando un único pago **de CIENTO VEINTE euros (120 €)**, que les dará derecho a participar en las tres tiradas clasificatorias de la Liga Nacional y también en el Campeonato de España de Cadetes y Menores de 14 años al aire libre.

Como se ha indicado anteriormente, la participación en la 3ª tirada de la liga, así como en el Campeonato de España, está supeditada a la obtención y acreditación de la puntuación mínima referida en cada categoría.

En caso de que un arquero se inscriba a la totalidad de la liga (120'00€), pero no pueda acreditar la puntuación mínima antes de la finalización del plazo de inscripción para la 3ª tirada de liga y/o el Campeonato de España, el deportista **NO PODRÁ PARTICIPAR** en dichas competiciones, perdiendo el derecho a solicitar reembolso alguno de la cuota de inscripción satisfecha.

Todos aquellos deportistas que no quieran participar en la totalidad de la liga y que prefieran participar de manera individual en alguna de las tres tiradas y/o el Campeonato de España de Cadetes y <14 años, podrán apuntarse a cada una de estas competiciones por separado (debiendo acreditar también la puntuación mínima correspondiente en la 3ª tirada de liga y el Campeonato de España), una vez se publique la circular y se abra el plazo de inscripción correspondiente, teniendo en cuenta que el precio de las inscripciones por separado en cada una de las pruebas será el siguiente:

- Cada una de las tiradas de la Liga Nacional RFETA de Cadetes y <14 años: 35,00 €
- Campeonato de España de Cadetes y Menores de 14 años al aire libre: 50,00 €

AVISO IMPORTANTE:

Únicamente estarán incluidos en el ranking de la Liga Nacional RFETA de Cadetes y Menores de 14 años 2020-2021 los deportistas que se inscriban a la totalidad de la Liga. Aquellos deportistas que no se inscriban en la totalidad de la liga no entrarán en dicho ranking, independientemente del número de pruebas en las que participen.

3.2. Inscripciones de técnicos


Se podrá inscribir un máximo de un (1) técnico por arquero inscrito en la Liga Nacional, teniendo en cuenta que dicho técnico deberá de contar necesariamente con la licencia RFETA (en vigor) de monitor, entrenador o entrenador superior. Los técnicos deberán abandonar la zona de competición en el momento que sus deportistas finalicen su participación.

Aquellos técnicos que quieran inscribirse a alguna de las pruebas, lo harán a través del formulario de la prueba correspondiente, abonando un importe de **diez euros (10 €)** por cada una de ellas.

Aquellos técnicos que hayan realizado la inscripción para la obtención de la acreditación anual de técnicos 2020-2021 no es necesario que hagan ningún trámite más. Dicha acreditación anual da acceso a todas las pruebas de la Liga Nacional RFETA de Cadetes y Menores de 14 años 2020-2021, así como a los Campeonatos de España de sala y aire libre de dichas categorías.

[Para más información, consultad la circular correspondiente.](#)

Ref.	RF2021012	Fecha	18-02-2021	Nº Circular	012/20-21	Página	4 de 9
------	-----------	-------	------------	-------------	-----------	--------	--------

 <p>Real Federación Española de Tiro con Arco</p>	<h1 style="color: blue;">CIRCULAR INFORMATIVA</h1> <h2>LIGA NACIONAL RFETA</h2> <h3>CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2020-2021</h3> <h3>FASE PREVIA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA</h3> <h3>POR EQUIPOS MIXTOS DE CCAA 2020-2021</h3> <h3>(CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS)</h3>	 <p>CSD Consejo Superior de Deportes</p>
--	---	---

4. FORMATO DE LA LIGA NACIONAL RFETA CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2020-2021

La Liga Nacional RFETA de Cadetes y Menores de 14 años estará compuesta por cuatro pruebas puntuables, según se detalla a continuación:

- 24 y 25 de abril 1ª tirada de la Liga Nacional Cadetes y Menores de 14 años (Madrid)
- 22 y 23 de mayo 2ª tirada de la Liga Nacional Cadetes y Menores de 14 años (Madrid)
- 26 y 27 de junio 3ª tirada de la Liga Nacional Cadetes y Menores de 14 años (Madrid)
- 22 al 25 de julio Campeonato de España al aire libre Cadetes y <14 años (Madrid)

El orden de tiro para las tres primeras tiradas de liga será el siguiente:

- Sábado categoría CADETE. Arco recurvo y compuesto.
- Domingo categoría MENORES. Arco recurvo y compuesto.

El orden de tiro para el Campeonato de España Cadete y Menores de 14 años vendrá determinado por la circular de ese campeonato.

El round clasificatorio de cada una de las tiradas de la Liga Nacional, así como del Campeonato de España de Cadetes y Menores de 14 años de la temporada 2020-2021, se intentará realizar en un único turno de tiro (tres arqueros por diana), siempre y cuando la capacidad de la instalación en relación al número de participantes lo permita.

En cada una de estas pruebas se asignarán unos puntos de bonificación en relación al puesto obtenido por los arqueros, tanto en el round clasificatorio como en el resultado final de las eliminatorias (ver punto 6 de esta circular).

Para realizar la clasificación final de la Liga Nacional 2020-2021 se sumarán los puntos obtenidos (puntos del round más los puntos de bonificación de eliminatorias) en las dos mejores tiradas de Liga Nacional RFETA de Cadetes y Menores de 14 años (de las tres posibles), más los puntos obtenidos (puntos del round más los puntos de bonificación de eliminatorias) en el Campeonato de España de Cadetes y Menores de 14 años. Con la suma total de estas puntuaciones se establecerá la clasificación final.

Así pues, serán proclamados como campeones de la Liga Nacional los deportistas de cada una de las categorías con el mayor número de puntos obtenidos.

Para poder obtener un puesto final en la Liga Nacional será obligatoria la participación en el Campeonato de España de Cadetes y Menores de 14 años al aire libre de la temporada 2020-2021. En caso de que no hubiese un mínimo de cinco (5) deportistas inscritos en alguna de las categorías de la Liga Nacional, no se establecerá clasificación alguna, ni se podrá realizar la proclamación de campeones de la Liga Nacional RFETA 2020-2021 de dicha categoría.

Ref.	RF2021012	Fecha	18-02-2021	Nº Circular	012/20-21	Página	5 de 9
------	-----------	-------	------------	-------------	-----------	--------	--------

**LIGA NACIONAL RFETA
CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2020-2021
FASE PREVIA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA
POR EQUIPOS MIXTOS DE CCAA 2020-2021
(CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS)**

5. ELIMINATORIAS

La fase de eliminatorias en cada una de estas pruebas comenzará en 1/16 de final, siempre que haya al menos un enfrentamiento que celebrarse. De no ser así, se comenzará en la fase eliminatoria siguiente en la que se pudiera celebrar al menos un enfrentamiento. En el caso de que en alguna de las tiradas solo hubiera tres, o menos participantes, en alguna de las categorías, no se disputarían eliminatorias y la clasificación se establecería atendiendo únicamente a los puntos del round clasificatorio.

6. OBTENCIÓN DE PUNTOS EN CADA UNA DE LAS PRUEBAS

Los puntos finales que obtenga cada deportista en cada una de las pruebas de la liga nacional vendrán determinados por la suma de puntos obtenidos en el round clasificatorio (puntos en la diana), más los puntos de bonificación obtenidos por su puesto final en esa prueba después de disputar las eliminatorias.

Los puntos de bonificación que se reparten en las eliminatorias serán los siguientes:

BONUS RANKING ELIMINATORIAS (Categorías con MÁS de 8 participantes)		BONUS RANKING ELIMINATORIAS (Categorías con MENOS de 8 participantes)	
RANKING	BONUS	RANKING	BONUS
1º	15 puntos	1º	8 puntos
2º	12 puntos	2º	5 puntos
3º	8 puntos	3º	3 puntos
4º	5 puntos	4º	1 punto
5º al 8º	2 puntos		

PUNTUACIÓN FINAL DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS

Puntos del Round + Puntos bonificación eliminatorias

Ejemplo: si un deportista, en la 1ª prueba de la Liga Nacional, obtiene en el round 635 puntos y finaliza 2º en las eliminatorias (habiendo más de 8 participantes), puntuará, de cara a la clasificación final, del siguiente modo:

- Puntuación Round Clasificatorio 1ª prueba liga 635 puntos
- Bonus ranking eliminatorias por su 2º puesto 12 puntos

TOTAL: 635 + 12 puntos= 647 puntos

Nota importante: en cada una de las pruebas de liga, a la hora de otorgar los puntos de bonificación correspondientes a los puntos de bonificación, en relación al puesto obtenido en las eliminatorias, se tendrán en cuenta los resultados de todos los participantes en esa prueba, independientemente de si entre los puestos puntuables hay arqueros que no estén inscritos a la totalidad de la liga.

LIGA NACIONAL RFETA CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2020-2021 FASE PREVIA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EQUIPOS MIXTOS DE CCAA 2020-2021 (CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS)

Es decir, no se realizará una nueva clasificación ni asignación de puntos de bonificación quitando a los no inscritos en la totalidad de la liga. De este modo, si un arquero que no está inscrito en la totalidad de la liga, queda posicionado más arriba que algún deportista si inscrito en la totalidad de la liga, estos puntos se perderán y en ningún caso pasarán al siguiente deportista inscrito en el total de la liga.

7. CLASIFICACIÓN FINAL DE LA LIGA NACIONAL CADETES Y <14 AÑOS

PUESTO	PUNTOS	CRITERIOS DE DESEMPATE
1º clasificado/a	2 mejores tiradas de Liga Nacional + Campeonato de España aire libre	1º) El deportista que haya obtenido mayor puntuación con la suma de puntos de los tres mejores rounds clasificatorios.
2º clasificado/a	2 mejores tiradas de Liga Nacional + Campeonato de España aire libre	2º) En caso de persistir el empate, el deportista que haya obtenido mayor puntuación con la suma de puntos de los dos mejores rounds clasificatorios.
3º clasificado/a	2 mejores tiradas de Liga Nacional + Campeonato de España aire libre	3º) En caso de persistir el empate, el deportista que haya obtenido mayor puntuación en el mejor de los rounds clasificatorios.
4º clasificado/a y siguientes	2 mejores tiradas de Liga Nacional + Campeonato de España aire libre	4º) En caso de persistir el empate, por normativa World Archery del mejor de los rounds clasificatorios.

Ejemplo: una arquera que, después de disputar las 3 jornadas de liga y el Campeonato de España de aire libre (habiendo más de 8 participantes), obtiene:

- 1ª prueba de liga nacional: 635 puntos en el round y finaliza 2ª en las eliminatorias
 - o *Puntuación Round Clasificatorio 1ª prueba liga* 635 puntos
 - o *Bonus ranking eliminatorias por su 2º puesto* 12 puntos

TOTAL: 635 + 12 puntos = 647 puntos

- 2ª prueba de liga nacional: 648 puntos en el round y finaliza 1ª en las eliminatorias
 - o *Puntuación Round Clasificatorio 2ª prueba liga* 648 puntos
 - o *Bonus ranking eliminatorias por su 1º puesto* 15 puntos

TOTAL: 648 + 15 puntos = 663 puntos



- 3ª prueba de liga nacional: 640 puntos en el round y finaliza 8ª en las eliminatorias
 - o *Puntuación Round Clasificatorio 3ª prueba liga* 640 puntos
 - o *Bonus ranking eliminatorias por su 8º puesto* 2 puntos

TOTAL: 640 + 2 punto = 642 puntos

- Campeonato de España de aire libre: 622 puntos en el round y 4ª en las eliminatorias
 - o *Puntuación Round Clasificatorio Cto. España* 622 puntos
 - o *Bonus ranking eliminatorias por su 4º puesto* 5 puntos

TOTAL: 622 + 5 puntos = 627 puntos

TOTAL PUNTOS RÁNKING: 647 (1ªJ) + 663 (2ªJ) + 627 (Cto. España) = 1937 puntos.

 <p>Real Federación Española de Tiro con Arco</p>	<h1 style="color: blue;">CIRCULAR INFORMATIVA</h1> <h2>LIGA NACIONAL RFETA</h2> <h3>CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2020-2021</h3> <h3>FASE PREVIA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA</h3> <h3>POR EQUIPOS MIXTOS DE CCAA 2020-2021</h3> <h3>(CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS)</h3>	
--	---	---

8. HORARIOS

Estos horarios **son orientativos** para las tres (3) tiradas de Liga Nacional RFETA de Cadetes y Menores de 14 años. Una vez confirmado el total de inscritos para cada una de las tiradas se publicará el horario definitivo.

SÁBADO Categoría CADETE. Arco recurvo y compuesto.

- 8:00 – 8:30 Revisión de material, entrega de dorsales
- 8:30 – 9:00 Tiradas de calentamiento (3 series)
- 9:00 Comienzo del round clasificatorio
A continuación, se disputarán las series eliminatorias hasta las finales (las finales se disputan de manera simultánea y no con tiro alterno)
- 16:00 Ceremonia de premiación (horario estimado)

DOMINGO Categoría MENORES DE 14 AÑOS. Arco recurvo y compuesto.

- 8:00 – 8:30 Revisión de material, entrega de dorsales
- 8:30 – 9:00 Tiradas de calentamiento (3 series)
- 9:00 Comienzo del round clasificatorio
A continuación, se disputarán las series eliminatorias hasta las finales (las finales se disputan de manera simultánea y no con tiro alterno)
- 16:00 Ceremonia de premiación (horario estimado)

9. FASE PREVIA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EQUIPOS MIXTOS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2020-2021

El Campeonato de España de equipos mixtos de Comunidades Autónomas para las categorías Cadete y Menores de 14 años de aire libre de la temporada 2020-2021 constará de dos fases, una primera fase clasificatoria y la fase final.



La fase clasificatoria se desarrollará teniendo en cuenta los resultados obtenidos en los rounds clasificatorios de las diferentes pruebas puntuables de Liga Nacional RFETA de Cadetes y Menores de 14 años, mientras que la fase final constará de eliminatorias por equipos mixtos, que se disputarán durante el Campeonato de España de Cadetes y Menores de 14 años de aire libre.

La clasificación de la fase previa se realizará teniendo en cuenta la suma de las mejores puntuaciones, masculina y femenina, de cada Federación Autonómica en cada división y clase, obtenidas en los dos mejores rounds clasificatorios de las tres tiradas de la Liga Nacional, más la puntuación obtenida en el round clasificatorio del Campeonato de España.

Tendremos, por tanto, las siguientes modalidades y categorías por equipos mixtos:

- Arco recurvo cadete
- Arco compuesto cadete
- Arco recurvo menores de 14 años
- Arco compuesto menores de 14 años

Ref.	RF2021012	Fecha	18-02-2021	Nº Circular	012/20-21	Página	8 de 9
------	-----------	-------	------------	-------------	-----------	--------	--------

 <p>Real Federación Española de Tiro con Arco</p>	<h1 style="color: blue;">CIRCULAR INFORMATIVA</h1> <h2>LIGA NACIONAL RFETA</h2> <h3>CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2020-2021</h3> <h3>FASE PREVIA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA</h3> <h3>POR EQUIPOS MIXTOS DE CCAA 2020-2021</h3> <h3>(CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS)</h3>	 <p>Consejo Superior de Deportes</p>
--	---	---

Al finalizar el round clasificatorio de la última prueba puntuable (Campeonato de España de Cadetes y Menores de 14 años), se establecerá un ranking de las puntuaciones de equipos mixtos de Comunidades Autónomas, cuyos cuatro primeros equipos clasificados participaran en la fase final del Campeonato de España de equipos mixtos por Comunidades Autónomas.

En el caso de que en alguna de las clases solo haya tres equipos mixtos participantes en la fase clasificatoria, no se disputará la fase final (eliminotorias por equipos mixtos) y la clasificación se realizará atendiendo a las posiciones obtenidas en la fase previa. En el caso de que haya menos de tres (3) equipos mixtos participantes, no se realizará la proclamación de campeones de España de Comunidades Autónomas por Equipos Mixtos.

Las distancias a las que se tirará la fase final del Campeonato de España equipos mixtos serán las siguientes:

- Menores de 14 años:
 - arco recurvo a 40m sobre diana de 122cm (sistema de sets)
 - arco compuesto a 50m sobre diana de 80cm reducida (sistema de puntos acumulativos)
- Cadetes:
 - arco recurvo a 60m sobre diana de 122cm (sistema de sets)
 - arco compuesto a 50m sobre diana de 80cm reducida (sistema de puntos acumulativos)

Los deportistas integrantes de los equipos mixtos que participen en la fase final del Campeonato de España serán los designados por cada Federación Autonómica (una vez realizado el ranking de la fase previa), teniendo en cuenta que los deportistas participantes, además de haber participado en la fase individual del Campeonato de España de Cadetes y Menores de 14 años de aire libre 2020-2021, deberán haber participado, por lo menos, en una de las tiradas de Liga Nacional RFETA de Cadetes y Menores de 14 años.

Los tres primeros equipos mixtos clasificados de esta fase final serán proclamados campeón, subcampeón y tercer clasificado del campeonato de España de Comunidades Autónomas por equipos mixtos (habrá eliminatoria, pues, para determinar el equipo mixto tercer clasificado)

Nota: los horarios y detalles de la fase final del Campeonato de España por equipos mixtos de Comunidades Autónomas se definirán en la circular del Campeonato de España de Cadetes y Menores de 14 años de aire libre 2020-2021.

Madrid, 18 de febrero de 2021
Rifaat Chabouk
Secretario General RFETA

Ref.	RF2021012	Fecha	18-02-2021	Nº Circular	012/20-21	Página	9 de 9
------	-----------	-------	------------	-------------	-----------	--------	--------